

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario»

CUATRO REALES LINEA

con rebaja á los anunciantes que coo-
tratan con la administracion.

OFICINAS, MAYOR, 120.

PRECIO DE ESTA EDICION

POR SUSCRICION:

Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes
Provincias, 5 pesetas trimestre.
Estranjero y Ultramar, 10 pias. trim.
UN NUMERO, España, 10 cénta. Estranj.

AÑO XXX NUM. 7873

MADRID, SABADO 19 DE JULIO DE 1879

BOLETIN OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), S. A. R. la Serma. Señora princesa de Asturias, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

Las Sermas. Señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Estrella, continúan en los baños de Espoztza, sin novedad en sus importantes salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMORQUE.

Se abre á las 11 1/2 de la mañana y se pone á las 12 de la tarde.

Se abre á las 11 1/2 de la mañana y se pone á las 12 de la tarde.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resultan ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer, 41900 pesetas 70 cénta.

Visita general de posada urbana.—Estado demostrativo de los precios á que se han espedido en esta capital, en el día de hoy, las carnes y panes por mejor y clases pan que á continuación se expresan, según parte recibida de los inspectores de los distritos.

LIBRA DE DOS LIBRAS.	DE PUEBLO.	DE PUEBLO.	DE PUEBLO.
44, 45, 46, 47, 48	18	18	18
49, 50, 51, 52, 53	18	18	18
54, 55, 56, 57, 58	18	18	18
59, 60, 61, 62, 63	18	18	18
64, 65, 66, 67, 68	18	18	18
69, 70, 71, 72, 73	18	18	18
74, 75, 76, 77, 78	18	18	18
79, 80, 81, 82, 83	18	18	18
84, 85, 86, 87, 88	18	18	18
89, 90, 91, 92, 93	18	18	18
94, 95, 96, 97, 98	18	18	18
99, 100, 101, 102, 103	18	18	18

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 67 de la ley municipal vigente, se hallan expuestas al público en esta secretaría por espacio de ocho días la formación de secciones de los contribuyentes de esta capital, de entre los cuales se han de sacar á la suerte los 80 asociados que han de componer la junta municipal para el actual año económico.

Madrid 18 de julio de 1879.—El secretario José Diez y Blanco. R-1

Tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista.—Anuncio.

Existiendo en este establecimiento varios aparatos de pesar y medir de propiedad particular que no se han reclamado por sus dueños, sin embargo del mucho tiempo que ha transcurrido desde que los presentaron, he dispuesto se proceda á la enajenación de aquellos cuyos dueños no se presentaran á recogerlos en el improrrogable término de quince días, previa entrega del resguardo que debe obrar en su poder y pago de derechos.

Lo que se anuncia en este DIARIO Oficial, para que llegue á conocimiento de los interesados.

Madrid 17 de julio de 1879.—Antonio Gómez. R-3

Fiel contraste y almocén. Comisaría.

Por acuerdo de esta Excm. corporacion, tendrá lugar el día 30 del actual á la una de su tarde, en la sala de ramates de la tercera casa consistorial, plaza de la Constitución, núm. 3, la subasta en pública licitacion y por puja de la lana, de las obras de desmonte para esplanar un trozo de la calle de las Salices, comprendido entre la plaza del mismo nombre y la calle del Almirante, así como la parte que sea necesaria para demarcar la alcobaduría de la calle del Piamonte.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes se hallarán de manifiesto en esta secretaría de mi cargo, todos los días no feriados que medien hasta el día del remate, de doce á cuatro.

Madrid 18 de julio de 1879.—El secretario, José Diez y Blanco. R-16, 20 y 29

BANCO DE ESPAÑA.

En los días que se expresan á conti-

nuacion y previa exhibicion de los resguardos respectivos, se satisfarán por este Banco los intereses del semestre vencido en 1.º del actual de los títulos de la deuda amortizable á 2 por 100 interior depositados en este establecimiento.

Lineas 21.—Resguardos de depósito, números 1 á 117200.

Martes 22.—Idem id., números 117201 á 124844.

Madrid 18 de julio de 1879.—El secretario, Manuel Ciudad. R-1

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 21 del corriente, de diez á dos de la tarde.

Intereses de efectos públicos en depósito.—Obligaciones generales por ferrocarril.—Primer semestre de 1879.—Bola 41 de sorteo, facturas números 371 á 380 de señalamiento.—Bola 42, facturas números 301 á 310 de señalamiento.—Bola 43, facturas números 701 á 770 de señalamiento.—Bola 44, facturas números 11 á 20 de señalamiento.—Bola 45, facturas números 311 á 320 de señalamiento.—Bola 46, facturas números 11 á 20 de señalamiento.—Bola 47, facturas números 41 á 50 de señalamiento.—Bola 48, facturas números 191 á 200 de señalamiento.—Bola 49, facturas números 321 á 330 de señalamiento.—Bola 50, facturas números 61 á 70 de señalamiento.

Madrid 18 de julio de 1879.—El director general, Javier Cavasanti. R-1

Modelo de proposicion.

Enterado el que suscribe del pliego de condiciones para contratar el servicio de extracciones ó introducciones de minerales, materiales de construccion y otros efectos, así como el arrastre interior de las mismas materias á los puntos convenientes y movimiento de las aguas que afluyen por bajo del nivel del 7.º piso de las minas de Almadén, correspondiente al año económico de 1879 á 1880, se compromete á cumplirlas y á realizar el mismo al precio de... céntimos de peseta (espresso por letra) por cada quintal métrico de los efectos y demás que expresa el párrafo primero de la condicion 12 que estragan ó introduzcan las máquinas inclusa la conduccion y carga que dicho párrafo determina, quedando subsistente los demás tipos.

(Fecha y firma.)
(Domicilio del que suscribe.)
Madrid 14 de julio de 1879.—El director general, P. O. Modesto Fernandez y Gonzalez. R-1

Modelo de proposicion.

Antorizada esta direccion general por real óden de 21 de junio último, para contratar en subasta publica el derribo del edificio que fué ocupado de la Veterinaria en esta corte, sito en la Carrera de San Francisco, núm. 13, se hace saber por medio del presente anuncio, que la referida subasta se celebrará en este centro directivo el día 16 de agosto próximo, de una á una y media de la tarde, con sujecion al pliego de condiciones facultativas y económicas que en la porteria del mismo se hallará de manifiesto desde hoy, todos los días no feriados, de once de la mañana á cinco de la tarde.

El aprovechamiento de toda clase de materiales se fija en 3300 pesetas 50 céntimos; el coste de las obras para el derribo, incluso el importe de los honorarios del arquitecto, en 13261 pesetas 80 céntimos; y en 30039 pesetas 60 céntimos, el tipo mínimo para el remate de la cantidad que ha de entregarse á la Hacienda.

Para poder tomar parte en la subasta, son requisitos indispensables presentar carta de pago que acredite haberse constituido en la caja general de Depósitos la cantidad de 3000 pesetas 90 céntimos en metálico, ó en valores públicos, con sujecion al real decreto de 29 de agosto de 1876, y que las proposiciones se hallen redactadas según el siguiente:

Modelo de proposicion.
El que suscribe, vecino de... empadronado en... según la cédula personal que acompaña, enterado del anuncio inserto en la Gaceta de... y del pliego de condiciones facultativas y económicas aprobado por la superioridad, para contratar el derribo de la casa núm. 18 de la Carrera de San Francisco, sita en esta corte, se compromete á practicar este servicio con estricta sujecion á dicho pliego, entregando á la Hacienda la cantidad de... (espresso en letra).

(Fecha y firma del proponente.)
Madrid 10 de julio de 1879.—El director general, Grotta. R-1

Modelo de proposicion.

El que suscribe, vecino de... empadronado en... según la cédula personal que acompaña, enterado del anuncio inserto en la Gaceta de... y del pliego de condiciones facultativas y económicas aprobado por la superioridad, para contratar el derribo de la casa núm. 18 de la Carrera de San Francisco, sita en esta corte, se compromete á practicar este servicio con estricta sujecion á dicho pliego, entregando á la Hacienda la cantidad de... (espresso en letra).

(Fecha y firma del proponente.)
Madrid 10 de julio de 1879.—El director general, Grotta. R-1

Modelo de proposicion.

El que suscribe, vecino de... empadronado en... según la cédula personal que acompaña, enterado del anuncio inserto en la Gaceta de... y del pliego de condiciones facultativas y económicas aprobado por la superioridad, para contratar el derribo de la casa núm. 18 de la Carrera de San Francisco, sita en esta corte, se compromete á practicar este servicio con estricta sujecion á dicho pliego, entregando á la Hacienda la cantidad de... (espresso en letra).

(Fecha y firma del proponente.)
Madrid 10 de julio de 1879.—El director general, Grotta. R-1

Modelo de proposicion.

El que suscribe, vecino de... empadronado en... según la cédula personal que acompaña, enterado del anuncio inserto en la Gaceta de... y del pliego de condiciones facultativas y económicas aprobado por la superioridad, para contratar el derribo de la casa núm. 18 de la Carrera de San Francisco, sita en esta corte, se compromete á practicar este servicio con estricta sujecion á dicho pliego, entregando á la Hacienda la cantidad de... (espresso en letra).

(Fecha y firma del proponente.)
Madrid 10 de julio de 1879.—El director general, Grotta. R-1

Modelo de proposicion.

El que suscribe, vecino de... empadronado en... según la cédula personal que acompaña, enterado del anuncio inserto en la Gaceta de... y del pliego de condiciones facultativas y económicas aprobado por la superioridad, para contratar el derribo de la casa núm. 18 de la Carrera de San Francisco, sita en esta corte, se compromete á practicar este servicio con estricta sujecion á dicho pliego, entregando á la Hacienda la cantidad de... (espresso en letra).

(Fecha y firma del proponente.)
Madrid 10 de julio de 1879.—El director general, Grotta. R-1

Modelo de proposicion.

El que suscribe, vecino de... empadronado en... según la cédula personal que acompaña, enterado del anuncio inserto en la Gaceta de... y del pliego de condiciones facultativas y económicas aprobado por la superioridad, para contratar el derribo de la casa núm. 18 de la Carrera de San Francisco, sita en esta corte, se compromete á practicar este servicio con estricta sujecion á dicho pliego, entregando á la Hacienda la cantidad de... (espresso en letra).

(Fecha y firma del proponente.)
Madrid 10 de julio de 1879.—El director general, Grotta. R-1

Modelo de proposicion.

El que suscribe, vecino de... empadronado en... según la cédula personal que acompaña, enterado del anuncio inserto en la Gaceta de... y del pliego de condiciones facultativas y económicas aprobado por la superioridad, para contratar el derribo de la casa núm. 18 de la Carrera de San Francisco, sita en esta corte, se compromete á practicar este servicio con estricta sujecion á dicho pliego, entregando á la Hacienda la cantidad de... (espresso en letra).

(Fecha y firma del proponente.)
Madrid 10 de julio de 1879.—El director general, Grotta. R-1

Modelo de proposicion.

El que suscribe, vecino de... empadronado en... según la cédula personal que acompaña, enterado del anuncio inserto en la Gaceta de... y del pliego de condiciones facultativas y económicas aprobado por la superioridad, para contratar el derribo de la casa núm. 18 de la Carrera de San Francisco, sita en esta corte, se compromete á practicar este servicio con estricta sujecion á dicho pliego, entregando á la Hacienda la cantidad de... (espresso en letra).

(Fecha y firma del proponente.)
Madrid 10 de julio de 1879.—El director general, Grotta. R-1

Modelo de proposicion.

El que suscribe, vecino de... empadronado en... según la cédula personal que acompaña, enterado del anuncio inserto en la Gaceta de... y del pliego de condiciones facultativas y económicas aprobado por la superioridad, para contratar el derribo de la casa núm. 18 de la Carrera de San Francisco, sita en esta corte, se compromete á practicar este servicio con estricta sujecion á dicho pliego, entregando á la Hacienda la cantidad de... (espresso en letra).

(Fecha y firma del proponente.)
Madrid 10 de julio de 1879.—El director general, Grotta. R-1

Modelo de proposicion.

El que suscribe, vecino de... empadronado en... según la cédula personal que acompaña, enterado del anuncio inserto en la Gaceta de... y del pliego de condiciones facultativas y económicas aprobado por la superioridad, para contratar el derribo de la casa núm. 18 de la Carrera de San Francisco, sita en esta corte, se compromete á practicar este servicio con estricta sujecion á dicho pliego, entregando á la Hacienda la cantidad de... (espresso en letra).

(Fecha y firma del proponente.)
Madrid 10 de julio de 1879.—El director general, Grotta. R-1

el de la subasta en esta direccion general y en la superintendencia de dichas minas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento, haciendo saber que para tomar parte en la subasta habrá de presentarse carta de pago que acredite haberse constituido en la caja general de Depósitos la cantidad de 3250 pesetas en metálico con sujecion al real decreto de 29 de agosto de 1876, y que las proposiciones se hallen redactadas según el siguiente:

Modelo de proposicion.
Enterado el que suscribe del pliego de condiciones para contratar el servicio de extracciones ó introducciones de minerales, materiales de construccion y otros efectos, así como el arrastre interior de las mismas materias á los puntos convenientes y movimiento de las aguas que afluyen por bajo del nivel del 7.º piso de las minas de Almadén, correspondiente al año económico de 1879 á 1880, se compromete á cumplirlas y á realizar el mismo al precio de... céntimos de peseta (espresso por letra) por cada quintal métrico de los efectos y demás que expresa el párrafo primero de la condicion 12 que estragan ó introduzcan las máquinas inclusa la conduccion y carga que dicho párrafo determina, quedando subsistente los demás tipos.

(Fecha y firma.)
(Domicilio del que suscribe.)
Madrid 14 de julio de 1879.—El director general, P. O. Modesto Fernandez y Gonzalez. R-1

Modelo de proposicion.

Antorizada esta direccion general por real óden de 21 de junio último, para contratar en subasta publica el derribo del edificio que fué ocupado de la Veterinaria en esta corte, sito en la Carrera de San Francisco, núm. 13, se hace saber por medio del presente anuncio, que la referida subasta se celebrará en este centro directivo el día 16 de agosto próximo, de una á una y media de la tarde, con sujecion al pliego de condiciones facultativas y económicas que en la porteria del mismo se hallará de manifiesto desde hoy, todos los días no feriados, de once de la mañana á cinco de la tarde.

El aprovechamiento de toda clase de materiales se fija en 3300 pesetas 50 céntimos; el coste de las obras para el derribo, incluso el importe de los honorarios del arquitecto, en 13261 pesetas 80 céntimos; y en 30039 pesetas 60 céntimos, el tipo mínimo para el remate de la cantidad que ha de entregarse á la Hacienda.

Para poder tomar parte en la subasta, son requisitos indispensables presentar carta de pago que acredite haberse constituido en la caja general de Depósitos la cantidad de 3000 pesetas 90 céntimos en metálico, ó en valores públicos, con sujecion al real decreto de 29 de agosto de 1876, y que las proposiciones se hallen redactadas según el siguiente:

Modelo de proposicion.
El que suscribe, vecino de... empadronado en... según la cédula personal que acompaña, enterado del anuncio inserto en la Gaceta de... y del pliego de condiciones facultativas y económicas aprobado por la superioridad, para contratar el derribo de la casa núm. 18 de la Carrera de San Francisco, sita en esta corte, se compromete á practicar este servicio con estricta sujecion á dicho pliego, entregando á la Hacienda la cantidad de... (espresso en letra).

(Fecha y firma del proponente.)
Madrid 10 de julio de 1879.—El director general, Grotta. R-1

Modelo de proposicion.

El que suscribe, vecino de... empadronado en... según la cédula personal que acompaña, enterado del anuncio inserto en la Gaceta de... y del pliego de condiciones facultativas y económicas aprobado por la superioridad, para contratar el derribo de la casa núm. 18 de la Carrera de San Francisco, sita en esta corte, se compromete á practicar este servicio con estricta sujecion á dicho pliego, entregando á la Hacienda la cantidad de... (espresso en letra).

(Fecha y firma del proponente.)
Madrid 10 de julio de 1879.—El director general, Grotta. R-1

Modelo de proposicion.

El que suscribe, vecino de... empadronado en... según la cédula personal que acompaña, enterado del anuncio inserto en la Gaceta de... y del pliego de condiciones facultativas y económicas aprobado por la superioridad, para contratar el derribo de la casa núm. 18 de la Carrera de San Francisco, sita en esta corte, se compromete á practicar este servicio con estricta sujecion á dicho pliego, entregando á la Hacienda la cantidad de... (espresso en letra).

(Fecha y firma del proponente.)
Madrid 10 de julio de 1879.—El director general, Grotta. R-1

Modelo de proposicion.

El que suscribe, vecino de... empadronado en... según la cédula personal que acompaña, enterado del anuncio inserto en la Gaceta de... y del pliego de condiciones facultativas y económicas aprobado por la superioridad, para contratar el derribo de la casa núm. 18 de la Carrera de San Francisco, sita en esta corte, se compromete á practicar este servicio con estricta sujecion á dicho pliego, entregando á la Hacienda la cantidad de... (espresso en letra).

(Fecha y firma del proponente.)
Madrid 10 de julio de 1879.—El director general, Grotta. R-1

Modelo de proposicion.

El que suscribe, vecino de... empadronado en... según la cédula personal que acompaña, enterado del anuncio inserto en la Gaceta de... y del pliego de condiciones facultativas y económicas aprobado por la superioridad, para contratar el derribo de la casa núm. 18 de la Carrera de San Francisco, sita en esta corte, se compromete á practicar este servicio con estricta sujecion á dicho pliego, entregando á la Hacienda la cantidad de... (espresso en letra).

(Fecha y firma del proponente.)
Madrid 10 de julio de 1879.—El director general, Grotta. R-1

Modelo de proposicion.

El que suscribe, vecino de... empadronado en... según la cédula personal que acompaña, enterado del anuncio inserto en la Gaceta de... y del pliego de condiciones facultativas y económicas aprobado por la superioridad, para contratar el derribo de la casa núm. 18 de la Carrera de San Francisco, sita en esta corte, se compromete á practicar este servicio con estricta sujecion á dicho pliego, entregando á la Hacienda la cantidad de... (espresso en letra).

(Fecha y firma del proponente.)
Madrid 10 de julio de 1879.—El director general, Grotta. R-1

Modelo de proposicion.

El que suscribe, vecino de... empadronado en... según la cédula personal que acompaña, enterado del anuncio inserto en la Gaceta de... y del pliego de condiciones facultativas y económicas aprobado por la superioridad, para contratar el derribo de la casa núm. 18 de la Carrera de San Francisco, sita en esta corte, se compromete á practicar este servicio con estricta sujecion á dicho pliego, entregando á la Hacienda la cantidad de... (espresso en letra).

(Fecha y firma del proponente.)
Madrid 10 de julio de 1879.—El director general, Grotta. R-1

Modelo de proposicion.

El que suscribe, vecino de... empadronado en... según la cédula personal que acompaña, enterado del anuncio inserto en la Gaceta de... y del pliego de condiciones facultativas y económicas aprobado por la superioridad, para contratar el derribo de la casa núm. 18 de la Carrera de San Francisco, sita en esta corte, se compromete á practicar este servicio con estricta sujecion á dicho pliego, entregando á la Hacienda la cantidad de... (espresso en letra).

(Fecha y firma del proponente.)
Madrid 10 de julio de 1879.—El director general, Grotta. R-1

Modelo de proposicion.

El que suscribe, vecino de... empadronado en... según la cédula personal que acompaña, enterado del anuncio inserto en la Gaceta de... y del pliego de condiciones facultativas y económicas aprobado por la superioridad, para contratar el derribo de la casa núm. 18 de la Carrera de San Francisco, sita en esta corte, se compromete á practicar este servicio con estricta sujecion á dicho pliego, entregando á la Hacienda la cantidad de... (espresso en letra).

(Fecha y firma del proponente.)
Madrid 10 de julio de 1879.—El director general, Grotta. R-1

Modelo de proposicion.

El que suscribe, vecino de... empadronado en... según la cédula personal que acompaña, enterado del anuncio inserto en la Gaceta de... y del pliego de condiciones facultativas y económicas aprobado por la superioridad, para contratar el derribo de la casa núm. 18 de la Carrera de San Francisco, sita en esta corte, se compromete á practicar este servicio con estricta sujecion á dicho pliego, entregando á la Hacienda la cantidad de... (espresso en letra).

(Fecha y firma del proponente.)
Madrid 10 de julio de 1879.—El director general, Grotta. R-1

Modelo de proposicion.

El que suscribe, vecino de... empadronado en... según la cédula personal que acompaña, enterado del anuncio inserto en la Gaceta de... y del pliego de condiciones facultativas y económicas aprobado por la superioridad, para contratar el derribo de la casa núm. 18 de la Carrera de San Francisco, sita en esta corte, se compromete á practicar este servicio con estricta sujecion á dicho pliego, entregando á la Hacienda la cantidad de... (espresso en letra).

(Fecha y firma del proponente.)
Madrid 10 de julio de 1879.—El director general, Grotta. R-1

Modelo de proposicion.

El que suscribe, vecino de... empadronado en... según la cédula personal que acompaña, enterado del anuncio inserto en la Gaceta de... y del pliego de condiciones facultativas y económicas aprobado por la superioridad, para contratar el derribo de la casa núm. 18 de la Carrera de San Francisco, sita en esta corte, se compromete á practicar este servicio con estricta sujecion á dicho pliego, entregando á la Hacienda la cantidad de... (espresso en letra).

(Fecha y firma del proponente.)
Madrid 10 de julio de 1879.—El director general, Grotta. R-1

lancia del distrito de la Audiencia de esta capital referendada por el escribano que suscribe y dictada en los autos de concurso voluntario de D. Rogelio Velasco, se convoca á todos los acreedores á junta, para tratar de las proposiciones de convenio que propone, señalándose para su celebracion el día 26 del actual, á las diez de su mañana, y hora de la una de la tarde, comparezcan con los títulos justificativos de sus créditos para que puedan tener voz y voto en la junta según lo dispuesto en el art. 613 de la ley de Enjuiciamiento civil, si previamente son aquellos reconocidos.

Madrid 9 de julio de 1879.—El escribano, Antolin Murga.—V. B.—Carraasco. R-1

CITACION.

En virtud de providencia del Sr. D. José Fernandez Giner, juez municipal del distrito de la Audiencia de esta corte, se cita, llama y emplaza á D. Alfonso Alvarez Sella, natural de Madrid, de veintidos años de edad, soltero, dependiente de comercio, que ha habitado en la calle de la Montera, núm. 40, cuarto bajo, y cuyo actual paradero se ignora, para que el día 30 del corriente, y hora de la una de la tarde, comparezca en dicho juzgado, sito en la calle de la Paz, núm. 7, para, á fin de celebrar juicio de faltas por omision y esdandalo promovido en la calle de Segovia el día 16 de junio próximo pasado, debiendo comparecer con los testigos y demás medios de prueba de que intentó valerse, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 9 de julio de 1879.—El secretario, Mariano Ordás. R-1

CITACION.

En virtud de providencia del Sr. D. José Fernandez Giner, juez municipal del distrito de la Audiencia de esta corte, se cita, llama y emplaza á D. Alfonso Alvarez Sella, natural de Madrid, de veintidos años de edad, soltero, dependiente de comercio, que ha habitado en la calle de la Montera, núm. 40, cuarto bajo, y cuyo actual paradero se ignora, para que el día 30 del corriente, y hora de la una de la tarde, comparezca en dicho juzgado, sito en la calle de la Paz, núm. 7, para, á fin de celebrar juicio de faltas por omision y esdandalo promovido en la calle de Segovia el día 16 de junio próximo pasado, debiendo comparecer con los testigos y demás medios de prueba de que intentó valerse, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 9 de julio de 1879.—El secretario, Mariano Ordás. R-1

CITACION.

En virtud de providencia del Sr. D. José Fernandez Giner, juez municipal del distrito de la Audiencia de esta corte, se cita, llama y emplaza á D. Alfonso Alvarez Sella, natural de Madrid, de veintidos años de edad, soltero, dependiente de comercio, que ha habitado en la calle de la Montera, núm. 40, cuarto bajo, y cuyo actual paradero se ignora, para que el día 30 del corriente, y hora de la una de la tarde, comparezca en dicho juzgado, sito en la calle de la Paz, núm. 7, para, á fin de celebrar juicio de faltas por omision y esdandalo promovido en la calle de Segovia el día 16 de junio próximo pasado, debiendo comparecer con los testigos y demás medios de prueba de que intentó valerse, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 9 de julio de 1879.—El secretario, Mariano Ordás. R-1

CITACION.

En virtud de providencia del Sr. D. José Fernandez Giner, juez municipal del distrito de la Audiencia de esta corte, se cita, llama y emplaza á D. Alfonso Alvarez Sella, natural de Madrid, de veintidos años de edad, soltero, dependiente de comercio, que ha habitado

párpados y hasta las mantillitas de bayeta... Han sido suspensos de empleo y sueldo por el gobernador civil de Sevilla... La corrida de toros celebrada en Málaga el miércoles último, dejó muy complacido al público...

perdan los derechos de nacionalidad, aunque, para completar la carga, tengan que tocar en puertos extranjeros... En breve debe llegar á París un verdadero personaje de las Mil y una noches... La corrida de toros celebrada en Málaga el miércoles último, dejó muy complacido al público...

visitó al propio tiempo á S. M., molesto por una ligera indisposición... Se ha concedido licencia por el extranjero á los generales Reina, Lopez Dominguez y San Roman... Ha llegado á esta corte el Sr. Maury, gobernador civil de Toledo...

Las sesiones del Senado, en su reunión de esta tarde, han designado para emitir dictamen sobre el proyecto de ley de fuerza permanente del ejército para 1879-80... Esta tarde han presentado á la mesa del Congreso los diputados de la mayoría la siguiente proposición incidental...

del Sr. Danvila que declara calamidad pública para los efectos del pago de contribuciones la sequía... El brigadier Ochoa ha recibido numerosas felicitaciones de compañeros suyos de armas, por las ideas y conceptos emitidos en su breve discurso contestando al general Salamanca...

El ministro de Ultramar, que se dedica con incansable celo á todo lo que pueda realizarse en bien de nuestros intereses comerciales y marítimos... El Sr. GALDO presentó dos espositivos de la ley de desamortización de bienes de dominio público...

CONGRESO.

Sesion del 18 de julio de 1879.

PRESENCIA DEL SEÑOR AYALA.

Abierta á las dos y media, y leída el acta de la anterior, fue aprobada. (En el salón hay solo seis diputados al comenzar la sesión. En el banco azul el ministro de Estado.)

CORTES. SENADO.

Sesion del 18 de julio de 1879. PRESENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BARCELONA.

Abierta á las tres menos cuarto, y leída el acta de la anterior, fue aprobada. El señor arzobispo de SANTIAGO DE CUBA preguntó al ministro de Ultramar si estaba terminado ya el conflicto que surgió el año último...

